



Sesión Ordinaria, N.º 007-2024

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 11 de abril del 2024 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el jueves 11 de abril del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 007-2024, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.007-2024, en concordancia con lo que establece el artículo 70, literal c y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 11 de febrero del 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. - Muy bien, Buenas tardes, señores Vocales, señora Presidenta voy a iniciar con la constatación del quorum; **Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Ausente; **Shirley Párraga.** – Presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** – Presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta tenemos la presencia de cuatro vocales que integran el pleno del Gobierno Parroquial Riochico, teniendo la ausencia del señor Vocal Bazurto Balda Walter Arturo; **presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Una vez que se ha constatado el *quorum* reglamentario y existiendo la mayoría del mismo, y teniendo la ausencia del compañero Bazurto Balda Walter Arturo doy por instalada la sesión No.007-2024, con fecha 11 de abril del 2024, siendo las quince horas con veintiocho minutos, Señorita secretaria de lectura al orden del día.



Punto 2.- Aprobación del orden del día

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

Punto 1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

Punto 2. Aprobación del orden del día;

Punto 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.002-2024 de fecha 18 de enero del 2024;

Punto 4. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024;

Punto 5. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.004-2024 de fecha 15 de febrero del 2024;

Punto 6. Conocimiento de la programación de actividades tentativas por los 163 años de Parroquialización de Riochico;

Punto 7. Resolución y aprobación de la autorización al representante legal del GAD Parroquial Riochico para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios y aprobación de la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Punto 8. Informe de los vocales del Pleno del GAD Parroquia Riochico;

Punto 9. Clausura;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros está a consideración el orden del día, para su aprobación; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Señora Presidenta, señores Vocales si no existe ninguna observación considero que debemos aprobar el orden del día, por lo que elevo a moción la aprobación del mismo.



Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros está a consideración la moción presentada por la compañera María del Carmen, alguien por favor que apoye la moción presentada;

Vocal Sra. Shirley Párraga. - Apoyo la moción presentada por la compañera María del Carmen;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Señorita secretaria una vez presentada la moción por la compañera María del Carmen y apoyada por la Sra. Shirley Párraga, por favor tomar la votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Voy a tomar votación para la aprobación del orden del día; **Aray Navia María del Carmen.** –Proponente a favor; **Shirley Párraga.** - A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Señora presidenta tenemos cuatro votos a favor para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria No-007-2024 de fecha 11 de abril del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación a favor de la mayoría, queda aprobado el orden del día para esta sesión. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-11-04-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 007-2024, con cuatro votos a favor.

Punto 3.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.002-2024 de fecha 18 de enero del 2024;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 002- 2024 de fecha 18 de enero del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros esta consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 002- 2024 de fecha 18 de enero del 2024, misma que fue enviada a sus correos electrónicos y entregada de manera física, alguien que mocione su aprobación; **Vicepresidente Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** - Compañeros, mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria No002- 2024, de fecha 18 de enero del 2024;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros alguien que apoye la moción presentada por el Compañero Luis Colombo Moreira; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Aunque no estuve presente en esa sesión, he dado lectura al acta y considerando que el Sr. Colombo Moreira si estuvo presente y él ha dado la moción para la aprobación de la misma, me sumo a la moción del Sr. Vocal considerando que es testigo de que en el acta se está transcribiendo lo que sucedió en la mencionada sesión, apoyo la moción del Compañero Luis Colombo Moreira;



Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros tenemos una moción presentada por el compañero Luis Colombo y apoyada por la Lcda. María del Carmen, por favor, Señorita Secretaria tomar votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta voy a tomar votación para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No002- 2024 de fecha 18 de enero del 2024;

Aray Navia María del Carmen. – A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** – A favor, **Shirley Párraga.** – En blanco; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora presidenta tenemos tres votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría, para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No002- 2024 de fecha 18 de enero del 2024; **Presidenta Chávez Intriago Elida María.** – Una vez que están dada las votaciones queda aprobada el acta de la sesión ordinaria número 002- 2024 de fecha 18 de enero del 2024 con cuatro votos a favor, continuamos con el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-11-04-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cuatro votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N° 002- 2024 de fecha 18 de enero del 2024.

Punto 4: Aprobación del acta de la sesión Ordinaria No. 003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta en el siguiente punto tenemos la Aprobación del acta de la sesión Ordinaria No.003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros tenemos el punto No 4, para la aprobación de la sesión No.003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024, así mismo alguien que mocione la aprobación del mismo, el apoyo respectivo; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Señora Presidenta he dado lectura al acta y corresponde según lo que transcurrió en la sesión desarrollada el 01 de febrero del 2024, por lo tanto, mociono su aprobación; **Vicepresidente Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Apoyo la moción de la compañera María del Carmen.

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Muy bien, teniendo la moción y aprobación respectiva proceda a tomar votación; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldan González.** – Muy bien Sra. Presidenta, voy a tomar votación para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No.003- 2024 de fecha 01 de febrero del 2024; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Shirley Párraga.** – En blanco; **Moreira Macias Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;



Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldan González. – Señora Presidenta tenemos 3 votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría para la aprobación del acta de la sesión del acta de la sesión ordinaria No.003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Muy bien, se ha aprobado el acta No. 003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024; a continuación, el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°003-PLE-SO-11-04-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cuatro votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N° 003-2024 de fecha 01 de febrero del 2024.

Punto 5: Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 004-2024 del 15 de febrero del 2024

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta en el punto 05 tenemos la Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 004-2024 del 15 de febrero del 2024; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Compañeros seguimos esta consideración de la Aprobación de la Sesión Ordinaria de la No, 004-2024 del 15 de febrero del 2024, pidiéndoles así mismo, una vez entregados a ustedes alguien que mocione y apoye la aprobación de la misma; **Vicepresidente Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** – Compañeros mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 004-2024 del 15 de febrero del 2024; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Muy bien, tenemos la moción presentada por compañero Colombo Moreira, alguien que se sume al apoyo; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Apoyo la moción presentada por el Sr. Colombo Moreira de aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 004-2024 del 15 de febrero del 2024;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Muy bien teniendo la moción y apoyo respectivo para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 004- 2024 del 15 de febrero del 2024; proceda a tomar votación; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien Señora Presidenta voy a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Shirley Párraga.** – En blanco; **Moreira Macias Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos 3 votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría para la Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 004-2024 de fecha 15 de febrero del 2024;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros tenemos aprobadas las actas, según el punto 3, 4 y 5, el acta No 2, 3 y 4 proceda a leer el siguiente punto;



RESOLUCIÓN N°004-PLE-SO-11-04-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cuatro votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N° 004-2024 de fecha 15 de febrero del 2024.

Punto 6: Conocimiento de la programación de actividades tentativas por los 163 años de parroquialización de Riochico

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos el Conocimiento de la programación de actividades tentativas por los 163 años de la parroquialización de Riochico;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros en sus manos ustedes tienen una programación “tentativa” de las posibles actividades que se realizarían por los 163 años de Parroquialización de Riochico;

Para el **19 de abril** del presente año tenemos el inicio o preámbulo de las fiestas, con la clausura de los cursos vacacionales con la temática “Magic colors”;

Para el domingo **28 de abril** del presente año tenemos un encuentro deportivo entre el equipo Liga de Portoviejo y Riochico en el estadio Tintales de la parroquia Riochico, para la cual también se les va a hacer la invitación a las reservas inferiores del club de la Liga de Portoviejo contra la sub inferior de la escuela entrenando valores de la misma parroquia para la cual participaran tanto hombres como mujeres en los encuentros deportivos, va a ser una tarde muy amena, se les va a dar la oportunidad a todos para que tengan un tiempo de distracción y amistad, los encuentros se realizaran desde las 09h00 en adelante;

Para el **viernes 03 de mayo** tenemos la noche cultural, llegaran 3 grupos de danza, se prevé conseguir 3 artistas, esa misma noche tenemos la proclamación de la señora tercera edad; elección y proclamación de la niña Riochico y la presentación oficial de las candidatas a Reina de Riochico, el festival se lo ha denominado “Música y Danza de nuestras raíces”;

El **sábado 04 de mayo** del presente año, tenemos encuentros deportivos de mujeres “cuadrangular” en la plaza cívica de la parroquia Riochico por dos días: Sábado y Domingo, va a haber trofeos y souvenirs se le va a pedir ayuda al municipio para que nos apoyen, también se está analizando la parte económica y los presupuestos porque hubo descuadros económicos y se va a llegar a tomar decisiones un poco drásticas, en ese mismo día sábado en la mañana se va a dar un cuadrangular de hombres en el estadio los Tintales de Riochico, correspondiente al cuadrangular tanto de hombres como de mujeres, se jugaran las finales el siguiente día (Domingo);



Para el día **miércoles 08 de mayo** tendremos actividades con las reinas esperando que se organicen bien las presentaciones, para el día **viernes 10 de mayo** del presente año, tendremos la elección de la Reina Riochico 2024, para lo cual ya tenemos cuatro candidatas inscritas, para lo cual se buscara jurados de calidad para que no exista ningún tipo de injusticias, para que la noche sea bonita y amena para todos;

Para el **sábado 11 de Mayo** tendremos el baile de gala; para el **domingo 12 de mayo** tendremos el festival gastronómico y de emprendimiento “sabores de mi tierra”, y en ese mismo día tenemos una misa de Acción de Gracia; para el día **lunes 13 de mayo del 2024**, tendremos el desfile cívico por conmemoración de los 163 años de vida política de la Parroquia Riochico y sesión solemne;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Se integra a la sesión, el Sr. Vocal Walter Arturo Bazarro Balda, registre la asistencia Srta. Secretaria; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Muy bien Sra. Presidenta queda registrada la asistencia del vocal.

Pasamos al siguiente punto señorita secretaria;

Punto 7: Resolución y aprobación de la autorización al representante legal de GAD Parroquial Riochico suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios y aprobación de la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el Siguiete punto tenemos la Resolución y aprobación de la autorización al representante legal del GAD Parroquial Riochico suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios y aprobación de la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.- Compañeros, como ustedes recuerdan nosotros ya tenemos aprobado un crédito para la compra de una retroexcavadora para el GAD Parroquial, pero se han presentado inconvenientes, no es por parte de nosotros, hace tiempo ya enviamos toda la documentación y todo lo que se nos ha pedido; para suscribir el contrato de financiamiento el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE nos pide como requisito para el tema del contrato, la resolución del pleno, para que se autorice a la representante legal (Ing. Elida Chávez Intriago) para poder suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios con el BDE, este es el reglamento jurídico que nos comunica el BDE

- Con fecha 09 de febrero se recibe la decisión de aprobación del financiamiento por parte del BDE, por parte de la nueva administración del banco, con este documento se inicia el proceso en el



SERCOP, primero hubo que solicitar el VPN de producción nacional que es un requisito que nos piden;

- culminado este proceso se solicita la certificación de autorización del SERCOP para la compra de la retroexcavadora con componente extranjero, ese documento aun no nos envía el SERCOP para poder realizar la compra por proceso de subasta inversa electrónica, el plazo se vence el lunes y esto que significa que ellos tienen 10 días para contestar de manera legal porque no nos emiten la certificación de orden de compra, hemos enviado un oficio al SERCOP pidiendo la respuesta pero aún no llega, ellos tienen cinco días más legalmente para presentar los motivos del porque no nos han contestado, la parte jurídica del BDE menciona que estábamos bien con los tiempos, porque si todavía el SERCOP no ha enviado la certificación, ellos igual tienen que avanzar con el proceso legal del contrato, por su parte el departamento legal del BDE para firmar el contrato de financiamiento y posterior desembolso solicita que mediante acta de sesión la Resolución del Pleno hacia la Presidenta del GAD Parroquial;
- Primero, la autorización al representante legal para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancario; segundo, la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene el GAD en el Banco Central del Ecuador; tercero, autorización al Representante legal para la suscripción de la orden de débito automático y, por último, la autorización para emitir las certificaciones correspondientes;

El valor que se está pidiendo en préstamos es de 52.000 dólares, como ya se dijo en reuniones anteriores, están destinadas en presupuestos del año anterior 85,000 dólares para la compra de la retroexcavadora al igual que los intereses que genera, y los demás gastos que se generarían al adquirir la retroexcavadora por un plazo de cinco años, todo está considerado dentro del préstamo;

Señorita secretaria por favor tome votación de lo contenido en el presente punto;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Vamos a tomar votación de la Resolución y aprobación de la autorización por parte del pleno del GAD Parroquial a la Representante legal del GAD parroquial la Ing. Chávez Intriago Elida María para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios y aprobación de la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente No 75220066 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y demás obligaciones previstas en el contrato con el BDE.

Aray Navia María del Carmen. – Considerando que es uno de los requisitos que se necesita para poder proceder con el tema del préstamo y a través de esta sesión la Secretaria pueda emitir la certificación donde conste el financiamiento, el monto del crédito, el interés, el tiempo en qué se va a hacer préstamo, y que dentro de los documentos pertinentes que nos entrega consta esta información,





mi voto A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Shirley Párraga.** – A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la Resolución y aprobación de la autorización por parte del pleno del GAD Parroquial a la Representante legal del GAD parroquial la Ing. Chávez Intriago Elida María para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios y aprobación de la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente No 75220066 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y demás obligaciones previstas en el contrato con el BDE;

RESOLUCIÓN N°005-PLE-SO-11-04-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor, **Aprobar** el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico, hasta por USD 52.000,00 (CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado a la ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINARIA QUE CONTRIBUYA A LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MITIGACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS EN LAS VÍAS RURALES DE LA PARROQUIA RIOCHICO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”, con un plazo de CINCO. (5) años, y un interés del 7.61% anual, contados a partir de la entrega del primer desembolso; **Autorizar** la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte con cargo a las siguientes partidas presupuestarias: No. 56.02.01 "INTERESES AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO" para el pago de intereses por un valor de USD 10.0020,80 y la Partida Presupuestaria No. 96.02.01 denominada “AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO” para el pago del capital plurianual por USD 52.000,00 relacionadas con el proyecto objeto de financiamiento. Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico asume el financiamiento de la contraparte del Proyecto, por un monto de USD 92.550,00 en el que constan los rubros por: adquisición de maquinaria, supervisión proceso de adquisición, participación ciudadana, difusión y publicidad, rubros que se registran en las partidas presupuestarias No 84.01.04/71.01.06/73.02.07/, respectivamente; **Autorizar** a la Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs., Presidenta del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico, para que suscriba el contrato de financiamiento y servicios bancarios; **Autorizar** a la Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs., Presidenta del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico el comprometimiento los recursos de la cuenta corriente No 75220066 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y demás obligaciones previstas en el contrato; **Autorizar** a la Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs, Presidenta del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico, representante legal, suscriba la orden de débito automático - pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Riochico, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones.



Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Bien, una vez aprobado los requisitos que nos pide el BDE a través del oficio que nos enviaron, continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

Punto 8.- Informes de los vocales del Pleno del GAD Parroquial de Riochico

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora Presidenta en el siguiente punto tenemos, informe de los vocales del Pleno del GAD Parroquial de Riochico;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.- Compañeros, como se quedo en la reunión anterior, hay compañeros que decidieron presentar sus informes a través de la sesiones, también hay compañeros que han acordado presentarlos por escrito, de las dos maneras es válida, quienes quieran manifestar el informe les doy la palabra, voy nombrando uno por uno y ustedes dicen si lo van a presentar por escrito, o ya lo tienen o lo presentan fin de mes o si no también lo pueden mencionar, señorita secretaria vaya nombrando uno por uno;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien, vamos a iniciar en orden alfabético,

INFORME VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RIOCHICO

Aray Navia María del Carmen. – Bueno, yo manifesté la sesión anterior en que iba a continuar enviando los informes escritos, están hasta el mes de Marzo, solo por hacer un resumen de las actividades del mes de marzo, el año anterior fui delegada como delegada permanente del comité de cultura por parte de la Ing. Chávez Intriago Elida María presidenta del GAD Parroquial de Riochico y hemos venido trabajando en este comité en varias acciones, actualmente estamos trabajando en la construcción del reglamento para poner en ejecución la ordenanza que aprobaron en el año 2022 con respecto al tema de cultura en el cantón Portoviejo.

El municipio ha contratado una persona para la construcción de este reglamento, pero a través del comité se han conformado cinco mesas temáticas, directamente estoy en la de espacios públicos que estamos trabajando en la identificación, primero, identificar que es lo que se considera como un espacio público, cómo esos espacios públicos que están contribuyendo al fortalecimiento del tema cultural, entonces la semana pasada se realizaron la socialización del primer trabajo, porque en el mes de marzo tuvimos una reunión en el restaurant las Hamacas donde trabajamos cada mesa y presentamos nuestras propuestas, entonces la persona que está trabajando con la construcción de este reglamento sistematiza eso y luego va dando en socialización y luego vamos construyendo nuevas ideas, lamentablemente la mesa de espacio público no se reunió la semana anterior y no han comunicado para el 17 de abril volvemos a reunir en la cual estoy como parte del GAD Parroquial Riochico.





Tratamos de que las siete Parroquias rurales estuviéramos uno en cada mesa para que también se tome en cuenta el aspecto de lo rural y en lo otro estamos trabajando en la mesa del coco y del limón, en el mes pasado se hizo la reunión en Riochico se va a funcionar como sede de esta mesa, pero hay otras mesas que están funcionando en cada una de las parroquias, está la mesa del maíz, la del maní, también está la del arroz que está en Crucita, independientemente de que seamos la Parroquia Riochico las personas que se dedican al cultivo del maíz pueden participar de la mesa en Pueblo Nuevo que es donde está instalada, aquí quedamos que nos íbamos a reunir a fines de marzo, pero cambiaron de Director de Desarrollo productivo en el Municipio, entonces los cambios las personas tenían que empaparse de los trabajos que estaban realizando y decidió que se hacía la primera reunión en cada parroquia y después se volvía la segunda reunión.

El otro tema es que se está trabajando en la Parroquia es para poder fortalecer el tema de emprendimiento a través de la Comisión de Desarrollo Productivo para lo cual se está trabajando con seis jóvenes con lo que se va a implementar dentro de las comunidades de ellos la identificación de emprendimientos, de modelos artesanales que tengan dentro del sector para poder realizar la promoción, eso ha sido de manera general de acuerdo a la comisión que estoy delegada;

Bazurto Balda Walter Arturo. – Buenas tardes, Señora Presidenta, señores/a Vocales hemos tenido por un tiempo largo las molestias dentro de la ciudadanía lo que es el campo eléctrico hemos tenido que estar en el tablero, hemos estado trabajando, directamente buscamos al que no tiene trabajo porque esperanzado a que llegue alguien nos tarda la crítica, tenemos todo lo que concierne en la calle Pichincha, 10 de Agosto, Bolívar, a través de ese tablero, parece ser que estamos teniendo la parte aérea porque la parte de abajo que estuve unos días antes que la recuerde el compañero, los Vocales señor Colombo y Marlon, verificamos cierta situación, de ahí teníamos un conjunto de problemas, es probable que algún elemento este aterrizándose en el tubo por dos ocasiones se ha quedado sin luz el sector, ya lo volvimos a reinstalar, debemos solamente hacerle una vista más certera donde está esa problemática.

Además de ello señora Presidenta, señores Vocales tenemos las molestias en el río, en el cheque, pero quiero adelantarme sobre un memorándum que me envió que yo no tengo la autorización para pedir x cosa, yo no soy contratista señora Presidenta, señores Vocales, de que haya ido a pedir material para hacer una obra, si bien es cierto la que estuvo más al frente fue usted Sra. Presidenta, en el parque Miguel H. Alcívar, al fin acabo en el momento que usted hace alusión a ese trabajo, usted estuvo ahí, y no incomoda que yo no este, hice ese trabajo pero yo no soy contratista, y yo no he pedido materiales del parque Miguel H. Alcívar para nada, solamente se pidieron cinco focos que la señora Tesorera ya creo los pagos que eran para ponerlos en el baño, y a la puerta grande que eran unos focos pequeños, eso fue lo que pedí, y el material que se ha retirado dígame donde tengo que entregar, ahí está amontonado todo eso, no sé si tengo que pagar la custodia de tenerlos.



Señora Presidenta digo esto porque creo que se quitan representación de la Institución, yo no estoy pidiendo para hacer trabajos en mi casa para decir que yo haya pedido, con la rapidez el Ingeniero ya entrego el valor que se adeuda allá, la Ingeniera Pilar no se si no recuerda que le autorizó al Ingeniero Murillo a que vaya a ver cierta situación para el estadio, que quede claro.

Dejo clara la situación que si algo respecta a lo mío díganme , cuando se dañó aquí abajo ella mismo pidió que le ayude a solucionar y que se pida un tubo, no se si este pagada o no, cuando se dañó la tubería, ese tubo que, y es que al día de hoy a ese chico tampoco se le paga, ya no sé qué contestarle, en el memorándum no me pusieron la deuda al chico, lo digo así señora Presidenta porque los recursos son de la Institución y a veces aquí hacemos es para el bienestar de cualquier circunstancia, razón que amerita hacerlo.

Si bien es cierto se pidió una cinta en la ferretería cuando estaba el señor Presidente, fuimos a esos lugares a medir distancia, dentro de su informe lo entrego y déjeme decirle señora Presidenta recuerdo también la anterior sesión en la que estuvo al mando el señor Vicepresidente pusimos en el orden del día de que se deje asignado uno de los valores que tiene que ver a la ínfima para unas herramientas que nosotros hemos andado en territorio y que nosotros podemos justificar el trabajo en un momento de aprieto, por suerte el invierno no nos ha dado molestia, pero si le dejamos establecido de que podamos adquirir aquellas herramientas que son muy necesarias para el trabajo de la institución.

En el estadio tenemos una molestia señora Presidenta, señores Vocales que también el Ingeniero Murillo tiene decirle, si yo estoy en la comisión, él quiere regar, con estos enormes soles que hace, al estadio hay que darle un riego adecuado, aunque no haya partido de cualquier índole hay que seguir dándole un riego adecuado al césped del estadio, el breque se está saltando, un breque de 40 amperios que esta provisionalmente funcionando, me dice que no tengo autorización señora Presidenta, no sé si el pueblo no me autorizó llegar a la instancia, tengo que ser drástico, inmediato cuando toca algo.

Señores Vocales hasta cuando nuestro pueblo sigue con la vergüenza de que sigan batiendo mezcla en la calle, nadie le pone orden a nadie, porque lo primero es ponerse bravo con uno mismo, en las ciudades las mezclas se hacen en máquinas, uno trata en lo posible ver que se vea bien, esa es la imagen de nuestro pueblo, pero nuestra gente no coopera dejando limpio todo, a mí no me gusta señora Presidenta vivir en amargura, pero no me gusta ver el pueblo sucio y eso ve muy feo, además que corta el espacio vehicular, en la ciudad de Portoviejo cuando hacen mezclas en la calles barrieron porque hay otro tipo de orden, y más cuando uno va con la ley a los lados, aquí en la Parroquia pasa eso porque nadie dice nada;



Hay que retirar esas señaléticas porque ya no son adecuadas, si yo en la casa tengo el portal, y antes lo pongo para ver si me llegan a molestar, para ver si con lo mío hacen en otros lugares, porque es la única manera que puedo hacer para que lo demás se termine, a veces dicen que uno molesta pero yo no le quito nada a nadie, lo que pasa es que el bien público y el orden son caras de presentación de un pueblo, yo cuando a veces estado decidiendo botar la basura que ya en hoy día se la ve menos tiempo en el parque, y para que, no se quien transita por nuestro pueblo y ver por lo menos sus calles principales en orden y limpias a veces que me ha tocado decir, tengo que reconocer cuando están haciendo la labor el departamento del barrido, si para que están bonitas las calles, pero hay veces que nos abandonan, y dice el ciudadano porque mi calle no la barren, hay veces cuando uno dice algo, no es porque tenga al en contra del inspector pero es el que nos responde ante el Municipio para que eso se vea bien, solamente con las exigencias podemos lograr cambios para el bienestar.

Los informes los acumulo, en el día de la rendición de cuentas uno los expone y se dice lo más relevante, pero tiene que estar el contraste con lo que hemos cambiado, porque no solamente es venir a quejarse y la solución no la di, no es que uno no lee la solución es que no se ve la solución, vemos en mejores condiciones, ya eso de dejar montículos en las calles, eso se ve feo y da vergüenza, por eso la recolección de basura se la hace muy de mañana y eso se ve que la presencia de la Parroquia se vea en mejores condiciones.

Entonces es muy importante más allá de que el informe sea más visible, hay que controlar y ver lo que sucede, yo le explico el por qué y las razones y eso hace ver mal a la Institución, señora Presidenta qué está pasando con los profesores de entrenando valores que no les han pagado, los padres se ilusionan de que sus hijos salgan deportistas, por no decir futbolistas, pero esto se escapa de nuestras manos, creo que también eso sea un tema de que se lo tome en cuenta, esto corresponde a marzo;

Shirley Párraga. – Señora Presidenta y señores vocales yo hago llegar el informe en físico; **Moreira Macias Luis Colombo.** – En mi caso señora Presidenta y Vocales yo lo voy a pasar por medio del correo los informes mensuales y entrega física del mismo; **Chávez Intriago Elida María.** – Señores Vocales, también hago llegar el informe en físico;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Bueno vamos a ir respondiendo, con el tema de la Señora Vocal María Del Carmen, si hemos estado supervisando las labores que ha ido realizando, he estado también con la compañera Shirley acompañado a algunos recorridos me ha estado llamando para preguntarme a donde va Presidenta, de hecho vamos a tal lado y si ha tenido la disponibilidad me ha acompañado y hemos estado realizando algunos seguimientos, de hecho varios oficios que se enviaron, por ejemplo, al CNEL le hemos hecho algunos pedidos, tengo los contactos directos del coordinador de Manta, ya me va a dar una audiencia la semana que viene para ver si como quedamos en el presupuesto de suscribir un convenio para el tema de la compra de lámparas en algunas partes de la



parroquia y poder en algo sustentar y ellos nos ayudarían el algo y también colocando lo que nosotros podamos adquirir;

así mismo, decían que hoy había una intervención de la CNEL, pero no vinieron y no sé el porqué, Jimmy Casanova que es el Teniente dijo que hoy se iba a ver qué pasaba, del porque no enviaron el carro canasta, decían que solo había uno y era complicado; fuimos también al MTOP como ustedes comprenderán hemos estado enviando algunos pedidos que hemos realizado con el tema del sumidero que queremos hacer en la Comunidad de San Clemente, cambiaron el Director la semana pasada, Gregory Vera, entonces, hay un nuevo Director y cada vez que hay un nuevo Director se caen todos los oficios y procesos;

en esta semana la compañera Secretaria le ha enviado de nuevo los oficios recalándole todos los oficios pedidos en los meses anteriores y ojala que esta vez si nos ayuden porque también se ha pedido lo que es el bacheo, ustedes han visto la vía E39 está sumamente deteriorada, y sobre todo en el sector de Santa Martha esta pésima, esperamos que se pueda intervenir, así mismo le hemos pedido muros para la escuela de Arreaga María Teresa Terán de Castro, también solicitaron muros en San Clemente y también para Santa Martha, pero estamos a la espera, nos han dicho que ellos están dispuestos a darnos la autorización, para ello hable con el señor de Portovial con el Abogado Miguel Roldan, él me dijo que le pase la autorización, incluso el oficio de pedido fue que autorice a Portovial poder construir los muros, porque dicen ellos tienen la predisposición de construir los muros siempre y cuando haya autorización por el tema legal

Fuimos también al Ministerio de Agricultura y qué es lo que sucede en el MAG, en el MAG ha habido una reingeniería de procesos, cambio de personal y cambio de procesos, está contraloría haciendo los exámenes especiales de la Contraloría General del Estado, han salido cincuenta trabajadores públicos y están por salir ciento cincuenta más, y todas las personas que estaban llevando cada uno de los procesos, se han extrapelado todos los procesos, pero lo que dejaron los empleados anteriores fue separar, aquí en Riochico hay una lista de 269 expedientes,.

Manifestaron que han hecho un convenio con el MIDUVI, separaron los terrenos que son menores a dos mil metros cuadrados los cuales serán legalizados por el MIDUVI, siempre y cuando no sea un terreno con vocación agrícola y hay construcción, los que tengan un área superior se continuará el trámite de legalización en el MAG.

Voy a seguir haciendo énfasis y buscar una audiencia con el director, porque hubo un convenio de la administración el cual no se cumplido, los ciudadanos quieren que se les solucione algo, que ya se le tomo medida, se hizo ese seguimiento y vamos a seguir insistiendo con la reunión porque eso tienen



que dar solución, tiene que legalizarse, o por lo menos que ya no se pague y para nosotros hacer una comunicación pública y a la final tiene que legalizarse porque hay un convenio de por medio.

Otro tema, vino el Ingeniero José Miguel Ponce del Gobierno Provincial de Manabí, como ustedes saben las maquinas estaban trabajando en Parroquia y se las llevaron a Chirijo, de lo cual me moleste y mande un oficio al Prefecto que quería una audiencia con todos ustedes para dar nuestra voz de protesta, porque le dije que es una falta de respeto y es como una burla para la Parroquia que la maquina la envían por un rato y después se la llevan, aquí hay convenio que se debe respetar y ya tenemos una audiencia con el Abogado del Consejo Provincial y el coordinador, el Prefecto no nos va a atender ese día, pero de igual le dije que quería hablar con el Prefecto.

En base a ese pedido, ya enviaron la máquina al Bejuco porque es una vía larga, lo que enviaron fue la retroexcavadora e iban a enviar en la tarde el rodillo y el tanquero, lo que hicieron fue preparar la vía en la loma para que no haya interrupciones con el transporte para que se pueda cargar más, porque no le conviene cargar cuatro viajes, él tiene todo su equipo para trasladarse, entonces que avance que lo dejen preparado y vayan avanzando, van a estar hoy y mañana y no saben si la próxima semana terminen los trabajos en el Bejuco, de ahí pasarían a la Encantada, después retomarían a lo que no está bien en el Tomatal, yo hice el pedido porque no está bien el material va a quedar una capa de material más buena, también tiene que colocar la subbase en el puente El Pechiche.

Yo he hecho mucha insistencia con el tema de San Francisco, he estado muy insistente en ese aspecto, el Ingeniero José Miguel Ponce me dijo que una vez que dejen preparado en el Bejuco pueden venir a San Francisco y de ahí regresamos a la Encantada, terminando ese trabajo tienen que ir a Playa Prieta, allá hay tres callejones de las cuales se conecta San Gregorio, los Casinos y la Balsita, hay que esperar.

Vocal, Lcda. María del Carmen Aray Navia. – Cuando se hizo el callejón peleado, hay quedo una posita, en la entrada, entonces yo envié un oficio cuando estaba todavía aquí y hacia insistencia porque si usted deja un camino mejorado y deja una posita en la entrada, la gente no le va a ver lo que está, la gente le ve la posita, me dijo el Ing. ahora en vacaciones que nos reunimos con él y don Marlon y dijo que eso era solo “una posita” y le digo si, pero puede ser la posita que sea, pero se supone que la obra debe quedar bien, debe quedar a satisfacción de la gente; yo decía por ejemplo que si se hace el callejón que está al lado dejar una volquetada para dejar eso nivelado.

Vocal, Sra. Shirley Párraga. – Yo quiero tocar el tema del puente la Balsita, que pena y lamentable como esta ese puente, yo no sé que arreglo fue que le hicieron, muchas personas tienen miedo hasta pasar caminando, eso es un vaivén, en la anterior administración hicieron un arreglo y no sé cuantos miles se gastaron, pero eso no resulto para nada, ese puente está peligroso;



Vocal, Lcda. María del Carmen Aray Navia. –A ese puente no se le ha hecho mantenimiento; **Vocal, Sra. Shirley Párraga.** –Pero le hicieron alumbrado, lo pintaron; **Vocal, Lcda. María del Carmen Aray Navia.** –Eso es solo alumbrado, para poder manejar bien la información al puente no se le hizo mantenimiento porque ahí se estaba pidiendo la construcción de un puente nuevo, porque si se le daba mantenimiento no se podía seguir con el proceso, pero una vez que ya dijeron que hay puente carrozable no va, se ingreso el oficio para darle mantenimiento al de allí y al del Tomatal, el de San Vicente, como GAD Pedimos la autorización para poder intervenir en la parte de arriba, que era ponerle una capa de rodadura.

Pero el Prefecto vino, estuvo aquí en la Parroquia y dijo que de ese puente quería un estudio para hacerle una ampliación y que la parte de abajo, con eso nosotros ya no hicimos ninguna inversión, porque si usted le da mantenimiento significa que en dos años no le van a hacer una nueva inversión. Está levantada la información para los puentes del Tomatal y el de la Balsita, hay puede hablar con Martita Salvatierra, ella es encargada de los puentes peatonales, ella levanto información en el 2023 para darle mantenimiento. Hay otra cuestión ahí y es que los puentes peatonales empiezan a desprenderse por el tema de las motos que pasan a toda velocidad; **Vocal, Sra. Shirley Párraga.** –Ese puente no quedo bien, está demasiado alto; **Vocal, Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Hay que ver que puede pasar por ahí, si un burro, un caballo, una mula o un mular;

Vocal, Lcda. María del Carmen Aray Navia. –Cuando son construidos salen como puentes peatonales, no deberían pasar motos, pero pasan; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Es que se deja las rampas porque debe ser una infraestructura inclusivas para las personas con discapacidad, no para que suban las motos.

Les comento, he participado de una mesa técnica, en la cual estuvieron tres comunidades, San Vicente, el Zapote y San Felipe y de hecho la insistencia de la misma directiva, cuando hay una comunidad que se organiza, que está consolidada su directiva, se consiguen muchas cosas, lo que hago es gestionar e impulsar a que se los atiendan, estas comunidades presentaron varias propuestas y el Alcalde fue muy claro en indicar que es viable y que no, en lo que respecta Portoparques, vino a evaluar a San Felipe determinando que el parque de San Felipe no está considerado para Portoparques, pero, a pesar de ello si cortaron los árboles, yo gestione la máquina, la volqueta, se llevaron todo y quedo limpia la cancha, ellos pidieron un muro o un semáforo en la vía San Felipe- Zapallo por el tema de los accidentes para lo cual el Alcalde dijo que no tenía la competencia directa, que ya iba a hacer el pedido a través del MTOP, porque es vía estatal y también permiso a la ANT por el tema de los semáforos, así mismo con el muro, nosotros como GAD Parroquial hemos solicitado ya desde antes el muro en San Felipe-Zapallo y estamos en la espera.



En San Vicente, el Alcalde dio su palabra de que iba a arreglar la vía de San Vicente, en lo que es el puente, bachearlo, y arreglar la vía, dijo que para antes de las fiestas de Riochico iba a estar bonita la vía de San Vicente, ya hoy vino el Ingeniero Darlyn Arboleada de Obras públicas del Municipio y con el Ingeniero Joffre García, fueron a hacer la inspección del puente de San Vicente y la vía de la comunidad, llamo enseguida el Ingeniero y me dijo que ya están designado los ingenieros que van a inspeccionar para lo que dijo el Alcalde, en eso se quedó, en el proyecto se le dijo al Ingeniero Joffre García hicieran la inspección hasta el Pechiche, al frente del UPC, y también los que están por Colegio 3 de mayo. También realice el pedido para que se nivele ese hundimiento por la calle 24 de mayo donde viene el ducto, porque eso es con asfalto.

A Portovial, se solicitó que vuelva a pintar, todo lo que es la señalética horizontal y vertical, le dije al supervisor que nosotros le hemos pedido desde hace rato el tema de las señaléticas aquí en la parroquia, esto se genera un caos y peor en días de ferias, y me dicen que el pedido ya está hecho, solo falta el SERCOP, hay 120 señaléticas pedidas entre ellas esta Riochico, entre los meses de junio o julio está considerado el semáforo inteligente con pantalla, la primera Parroquia es Riochico, todo los términos de referencia ya están señalado, hay que tener un poco de paciencia, el problema es en el tema de presupuesto, pero ya esta pedido y este año se va a realizar, esperemos que asi sea.

El día sábado tenemos una brigada medica en el Zapote por parte del Municipio de Portoviejo para 120 personas, la brigada atiende en especialidades de odontología, psicología, la había pedido hace varios meses atrás, la mas grande iba a abarca las comunidades del Milagro, el Guayabo, el Zapote y Corozo 1, pero aun no hemos podido hacer suscribir el convenio con la fundación Caritas, con la que van a firmar el convenio, pero hay personal medico del Municipio, ese personal va a venir al Zapote, y la otra brigada queda suspendida hasta que se firme el convenio que supuestamente esta semana lo van a firmar;

Este sábado también tenemos el festival de las voces campesinas en la Parroquia Pueblo Nuevo, Don Walter y Don Colombo se los delego para que coordinen la asistencia de al menos 20 personas de la Parroquia, yo estoy coordinando lo que es el tema del bus, pero si quisiéramos que se invite personas de la parroquia, van a ir tres artistas de la parroquia Riochico, no son reconocidos, son artistas que recién están empezando, me pidieron que escogiera, fue algo tan rápido que no me dio el tiempo, pero si hable con algunos dirigentes, no me daban nombre, también se va a homenajear a Dos Maestros de manera simbólica que representen a los maestros de la parroquia Riochico, en ese momento me puse a pensar de la que fue rectora del tres de Mayo, consiguió la gestión del bachillerato intensivo, y pensé en Tito Vélez, que fue director de la escuela de las Chacras Adentro y que hoy es director de la Escuela Miguel H. Alcívar, ellos dos van a representar a los maestros de la Parroquia Riochico.



Ya estamos también con la contratación de una volqueta para recoger los desechos de poda de los parques, porque es lo único que alcanzaría, es mucho gasto, son 75 dólares mensuales en retiro de materiales y no hay como justificar, ese gasto yo lo he tenido desde el año pasado, paga y paga, y Portoparques me da la razón y yo tengo que ver como lo resuelvo, de hecho yo pedí una programación, pero no la dan por varias razones, el Alcalde va a presentar para las fiestas de Riochico una remodelación del parque, no sé qué contempla la remodelación del parque, lo que si me pidió es que tratemos de comprar los juegos para el parque y un cambio de luminaria.

Vamos con la respuesta sobre el tema del informe presentando por el Vocal Walter Bazarro, nosotros tenemos un proceso que se subió de adquisición de materiales eléctricos, necesitamos un acta de entrega de recepción y de finalización, con fotos para su respectiva evidencia;

Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo. - Eso ya lo hizo la Economista Pilar, ella conmigo lo hizo, ya es problema de ella, yo vine firme y todo; **Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿Ya está cerrado eso?, entonces voy a preguntar qué ha pasado, porque le digo el tema de la ferretería, me dijo la Economista Pilar que en la ferretería solo se debía lo de Don Murillo que eran 48 dólares, fui a la ferretería a pagar la de Don Giler y consta que don Walter Bazarro ha hecho dos pedidos, un tubo gibol que no se ha pagado;

Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo. - A mí me autorizo la tesorera; **Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Yo necesito eso, para saber en que se ha ubicado lo que han pedido, hay una cinta troper 50, ¿está es la usted dice que pidió cuando yo estaba de vacaciones?; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** - Si, esa fue con el Presidente encargado (Colombo Moreira); **Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Ya, esto es Colombito, eso es lo que quiero saber; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** - A mí me meten, acaso que yo he sido;

Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago. - Pero es que está a nombre de don Walter, también está una varilla roscada, una tuerca, una pala, por eso le pregunto, lo que necesito es estar enterada, porque cuando fui a pagar a la ferretería eran como 127 dólares, y nosotros no tenemos caja chica;

Vocal, Lcda. María del Carmen Aray Navia. - Nosotros antes de la pandemia habíamos hecho la solicitud y de hecho creo que, si se puede hacer para que existan las cajas chicas, porque de verdad que eso si que es un problema, nos quedaron de dar el planteamiento desde a CONAGOPARE, pero nunca se dio, ya con el tema de la pandemia todo se quedó estancada, básicamente nos activamos en el 2022, pero si es importante.

Después me fui a la otra ferretería que me decían que allá solo se debían 45 dólares, pero había otros materiales pedidos por Don Walter y la cuenta se alargó a 85 dólares y no me alcanzó el presupuesto;



Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. -Pero pregunte para qué pedí; **Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Por eso es que le pregunto a usted, porque la chica de la ferretería me dice no sé para qué, por eso les digo tienen que informarme porque a la final no tenemos caja chica; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** -Eso que está ahí fue para el parque cuando se iba a cambiar las lámparas había unos cables quemados, la Economista Pilar me dijo que hay que pedir por catálogo, pero hasta cuando esperaba para hacer la instalación de cuatro focos que faltaban.

Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago. -Sobre el tema del convenio, el día lunes recién nos llamaron para firmar el convenio de entrenando valores, con fecha 15 de Febrero, los entrenadores están contratados con una fecha anterior, y la suscripción del convenio para el centro de fisioterapeuta ha tardado porque la nutricionista no había entregado el informe, hoy lo entrego, lo que significa que la próxima semana la están llamando para firmar el convenio con la fisioterapeuta y eso es muy importante;

Por otra parte, se van a hacer las mingas comunitarias que han pedido varios dirigentes, estamos haciendo un cronograma para la realización de las mingas, Don Manuel nos va a colaborar con higiene y aseo;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. -Se nos vienen las fiestas y están entrando las volquetas de la empresa Hidalgo e Hidalgo, busquemos la estrategia de una sola calle para que no se nos contamine la calle de polvo; **Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Ellos quedaron en comunicar y no han comunicado nada, porque primero iban a arreglar la vía, la subida por el antiguo camal, yo les pedí que me comuniquen con anticipación.

En la siguiente sesión debemos ver que es lo que vamos hacer en concreto por la Parroquialización, e incluso por la entrega de los reconocimientos, se dice que cada vocal escoja una persona a quien se le entregue un merito ya tenemos que realizarlo;

Vocal, Lcda. María del Carmen Aray Navia. - En la anterior administración lo poníamos en mesa y allí se analizaba, porque si delegamos a cada persona puede haber conflictos de intereses y darse que es porque es amigo, preferible discutirlo en sesión, puede traer ya como alternativas;

Presidenta, Ing. Elida María Chávez Intriago. -Ya tenemos que ir avanzando, ya está el resumen ejecutivo del PDOT y están todos los proyectos, todo hay analizar lo que se tiene planificado para Riochico, de hecho, estamos trabajando con la universidad en lo que es levantamientos de proyectos con estudiantes que ya van a egresar en carreras de turismo, una ruta turística, malecón turístico, porque no tenemos quien nos haga los proyectos. La ULEAM van a estar viniendo, ellos van a presentar proyectos, hay muchas cosas bonitas que hay que hacer y que están planteadas y que con ustedes las vamos a analizar.



Tenemos una cita con el Señor Gobernador el día 15 a las 10 de la mañana, también tenemos una cita con la Directora del MIES para el tema de convenio para los CNH, de hecho tengo una cita prevista con el coordinador zonal de Manabí del Ministerio de Gobierno, sobre el problema que tenemos en la cárcel, y sobre el pedido al Ministerio de Finanzas por el tema de presupuesto, lo que pasa es que no nos cuadra ese presupuesto, nos deja imposibilitado de tantas cosas, no tiene coherencia, todo eso lo enviamos al Ministerio de Finanzas, también se lo vamos a hacer llegar al Ministro de Gobierno, y le voy a hacer hincapié, pero tenemos que seguir luchando, la CONAGOPARE supuestamente la próxima semana ya hay una resolución.

Por otro lado, tuvimos una reunión con los representantes de los clubes deportivos que participan en el campeonato que organiza el grupo “Por un Riochico mejor” de acuerdo a lo que solicitaron ustedes aquí en sesión del pleno, pero solo asistieron dos delegados de los clubes, algunos me llamaron que no pudieron venir por diversas razones y otros por temas de trabajos, hemos realizado una nueva convocatoria para el día martes 16 de abril a las tres de la tarde.

Punto 9. - Clausura

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Muy bien compañeros, una vez que hemos cumplido con haber tratado todos los puntos considerados en el orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No.007-2024 con fecha 11 de abril del 2024, siendo las cinco horas con cuarenta y cinco minutos.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

PRESIDENTA

Ing. Carmen Verónica Roldán González

SECRETARIA

